



# CORE aprobó la creación de comisión de Bienestar Animal

La iniciativa se concretó tras un compromiso con representantes de organizaciones animalistas.

Redacción  
La Estrella

En forma unánime -en el marco de la IX Sesión Ordinaria-, el CORE aprobó la comisión que velará por el bienestar animal al alero del Consejo Regional de Arica y Parinacota, la que será presidida por Oscar Pantoja, tras un compromiso establecido con representantes de organizaciones animalistas, quienes dieron a conocer en su oportunidad, la forma en que han estado trabajando con el fin de resolver la problemática que enfrenta la ciudad, debido al creciente abandono de mascotas, con múltiples efectos sanitarios en ellos y en la ciudadanía, costo que hasta el momento han debido asumir.

Consignar que las agrupaciones y fundaciones, sin el sustento financiero y solo con aportes voluntarios, han asumido y rescatado ejemplares, dándoles el afecto que alguna vez tuvieron, desparasitándolos, alimentándolos y deri-

vándolos a familias que sí se han comprometido en la tenencia responsable, tarea que representa la punta de un iceberg.

“Agradecidos de los consejeros y gobernador por aprobar esta comisión, ya que imagino la cantidad de cosas a materializar, que tengan un hilo conductor en base a esta instancia en favor de los animalitos”, expresó Angie Lemo, presidenta de la Agrupación ACSA.

“Y considero que todos los consejeros coincidimos en lo que hay que hacer en beneficio de nuestras mascotas, partiendo en objetivos básicos y fundamentales, sustentados en la tenencia responsable, y qué mejor que las agrupaciones se sientan representadas por nosotros”, resaltó el consejero Pantoja.

#### OBJETIVOS

Unir voluntades entre servicios públicos, gobiernos comunales y regional, serán los objetivos a materializar por medio de la comisión, que por su inter-



DE ESTA MANERA, SE HIZO REALIDAD UN TRABAJO JUNTO A LA COMUNIDAD.

medio se elaborarán estrategias con el fin de coordinar un trabajo conjunto para abordar la problemática que han debido asumir las organizaciones animalistas, quienes estiman hay 25 mil mascotas abandonadas, que alguna vez tuvieron dueños quienes juraron serían un integrante más de la familia.

#### RENOMBRE DE COMISIÓN

Otra propuesta del consejero Pantoja, que fue acogida en forma unánime, fue renombrar la “Co-

misión de Deportes” para que pase a llamarse “Comisión de Actividad Física y Deporte”, con el fin de alinear formalmente el mandato con los estándares internacionales y garantizar un enfoque verdaderamente integral.

Respecto a la propuesta, expuso que de por medio hay un alcance técnico, vale decir que la “actividad física” incluye intervenciones basadas en evidencia como programas de prevención de enfermedades crónicas, planes de

movilidad articular y protocolos de salud mental, mientras que “deporte” abarca la formación de alto rendimiento y competencias federadas.

A lo anterior, agregó el consejero, se considera la inclusión y cohesión, reconociendo a todos los grupos etarios y poblaciones especiales, ampliando el espectro de beneficiarios desde el adulto mayor que camina en parques hasta el atleta local que compete en torneos. ©